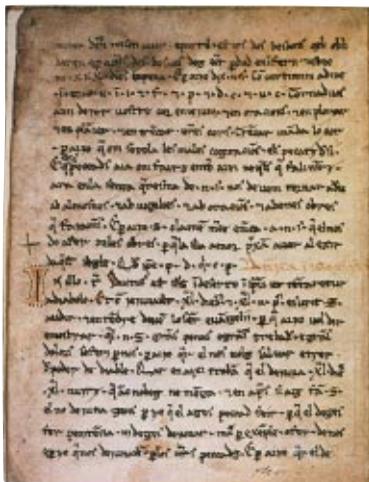


Una voz propia y milenaria

Las Homilias d'Organyà (s. XII), primer documento literario catalán; se conserva en la Biblioteca Nacional de Cataluña



Ramon Llull (Palma de Mallorca, 1232-1316), primer gran escritor en lengua catalana, autor de las obras Llibre d'Evast e Blanquerna y Llibre d'Amic e Amat

Lengua del pueblo, la cultura y la Administración

Los primeros textos escritos en catalán conocidos actualmente son fragmentos de la versión catalana del *Forum Iudicum* y el sermonario *Les Homilies d'Organyà*, los dos del siglo XII. El catalán tuvo una considerable expansión como lengua de creación y de gobierno (Cancillería Real) entre los siglos XIII y XVI, tiempo en el que la corona catalanoaragonesa extendió sus dominios por el Mediterráneo, a Sicilia, Cerdeña, Nápoles e incluso a Atenas. Entre las obras literarias de relieve universal de este período se pueden citar las de Ramon Llull, contemporáneo de Dante, las cuatro *Cròniques*, las obras de Francesc Eiximenis, Anselm Turmeda, Bernat Metge, Ausiàs Marc o el *Tirant lo Blanc*, considerada como la primera novela moderna de la literatura occidental.

También están en catalán los grandes textos legislativos de esa época, como son *Furs de València*, *Costums de Tortosa*, *Usatges* o *Llibre del Consolat de Mar*, recopilación de leyes de comercio marítimo que se aplicaron en todo el Mediterráneo hasta el siglo XVIII. La relación con Italia conllevó que una de las primeras traducciones conocidas de la *Divina Comedia* fuese la catalana de Andreu Febrer y que también se tradujeran al catalán grandes obras de la literatura del momento, como es el caso del *Decamerón*.



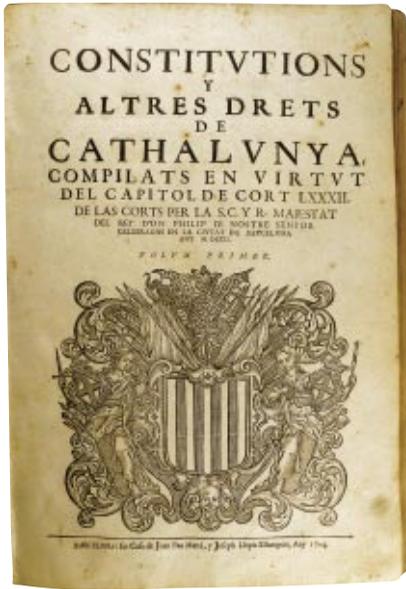
Tirant lo Blanc, del escritor Joanot Martorell (Gandía, 1413/1415-1468), obra capital del Siglo de Oro de las letras catalanas



Portada del Llibre del Consolat de Mar, compilación de leyes marítimas y mercantiles redactada en el siglo XIV y traducida a diversas lenguas

Portada de Constitucions i altres drets de Catalunya (1704), recopilación en catalán de las leyes vigentes en el Principado poco antes de la pérdida de su libertad

Los gozos, como este en honor de la Virgen de Montserrat (s. XVII), son una muestra de la devoción y la literatura popular



El período de la decadencia literaria

A pesar de que la lengua catalana tuvo un acceso precoz a la imprenta –como lo demuestra el hecho que en 1474 aparece el primer libro impreso en catalán, *Les trobes en llaors de la Verge Maria*–, en los siglos del Renacimiento y el Barroco vivió una etapa de decadencia en cuanto a la literatura culta. No obstante se mantuvo como lengua de la legislación y de la Administración, y como única lengua popular. De este período se puede destacar la obra de Josep Vicenç Garcia y Francesc Fontanella en Cataluña, Joan Ramis en Menorca y Lluís Galiana en Valencia.

Después de la Guerra de los Segadores (1640-1659), las tierras del norte de Cataluña fueron cedidas a la corona francesa e inmediatamente el catalán fue prohibido en la educación y en los usos oficiales. En la Guerra de Sucesión a la corona de España (1704-1714) los territorios de la antigua corona de Aragón tomaron partido a favor del archiduque Carlos y lucharon al lado de las potencias aliadas. Por eso, después de la derrota de Almansa (1707) y de la toma de Barcelona (1714) y de Mallorca (1715), los territorios de habla catalana perdieron las instituciones propias y el catalán fue excluido de la legislación y de la Administración de justicia y municipal, de la enseñanza y de la documentación notarial y de comercio.

EL PI DE FORMENTOR

Electus ut cedri.

Mon cor estima un arbre! Més vell que l'olivera,
més poderós que el roure, més verd que el taronger,
conserva de ses fulles l'eterna primavera,
i lluita amb les ventades que atupen la ribera,
com un gegant guerrer.

No guaita per ses fulles la flor enamorada;
no va la fontanella ses ombres a besar;
mes Déu ungi d'aroma sa testa consagrada
i li donà per trone l'esquerpa serralada,
per font l'immensa mar.

Quan lluny, damunt les ones, renaix la llum divina,
no canta per ses branques l'aucell que encativam;
el crit sublim escolta de l'àguila marina,
o del voltor qui passa sent l'ala gegantina
remoure son fullam.

Del lim d'aquesta terra sa vida no sustenta;
revincla per les roques sa poderosa rel,
té pluges i rosades i vents i llum ardenta,
i, com un vell profeta, rep vida i s'alimenta
de les amors del cel.

Arbre sublim! Del geni n'és ell la viva imatge:
domina les muntanyes i aguaita l'infinit;
per ell la terra és dura, mes besa son ramatge
el cel qui l'enamora, i té el llamp i l'oratge
per glòria i per delit.

Oh! sí: que quan a lloure bramulen les ventades
i sembla entre l'escuma que tombi el seu penyal,
llavors ell riu i canta més fort que les onades,
i vencedor espolsa damunt les nuvolades
sa cabellera real.

Arbre, mon cor t'enveja. Sobre la terra impura,
com a penyora santa duré jo el teu record.
Lluitar constant i vèncer, reinar sobre l'altura
i alimentar-se i viure de cel i de llum pura...
oh vida! oh noble sort!

Amunt, ànima forta! Traspassa la boirada
i arrela dins l'altura com l'arbre dels penyals.
Veuràs caure a tes plantes la mar del món irada,
i tes cançons tranquiles 'niran per la ventada
com l'au dels temporals.

El pi de Formentor, poema del autor mallorquí Miquel Costa i Llobera, que se ha convertido en un símbolo del amor a la tierra patria

La Renaixença y la recuperación de la lengua

Coincidiendo con los movimientos del Romanticismo y del Nacionalismo en toda Europa, la lengua catalana vivió una rica Renaixença literaria, cuyo inicio se suele situar simbólicamente con la publicación de la oda *La Pàtria* (1833) de Bonaventura Carles Aribau, y que tuvo continuidad con la producción poética, teatral y narrativa de muchos autores de Cataluña, las Islas Baleares y el País Valenciano.

En la segunda mitad del siglo XIX, este movimiento dio obras de nivel universal y de un gran éxito popular como son las de Jacint Verdaguer, autor de los poemas épicos "L'Atlàntida" y "Canigó"; Àngel Guimerà, que otorgó nivel literario al teatro nacional con obras como *Terra Baixa*; Narcís Oller, autor de novelas de una gran modernidad, como es el caso de *La febre d'or*. Santiago Rusiñol, Joan Maragall, Ignasi Iglésias, Víctor Català, Miquel Costa i Llobera, Joan Alcover, Joan Salvat-Papasseit, que incorporó el uso de los caligramas, Josep Sebastià Pons y Bartomeu Rosselló Pòrcel son algunos de los autores más populares del primer tercio del siglo XX.

Paralelamente se iniciaron estudios sobre la lengua y se elaboraron diccionarios (como los de Pere Labèrnia, Pere Antoni Figuera, Josep Escrig o Marià Aguiló), tratados de barbarismos y ortografías (como los de los mallorquines Antoni Cervera y Joan Josep Amengual o el barcelonés Josep Balari), que son el precedente inmediato de la normativización moderna iniciada a comienzos del siglo XX.

Coetáneamente, el catalán se introduce en la prensa diaria y periódica de todo el territorio, tanto de difusión nacional como local y comarcal, con periódicos como *La Renaixença*, *El Poble Català*, *La Veu de Catalunya* y, más tarde, *La Publicitat* y *El Matí*, y revistas como *La Ignorància*, *El Mole*, *L'Avenç* y otros.

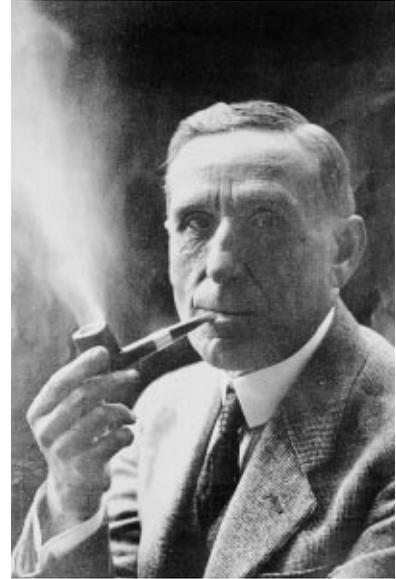
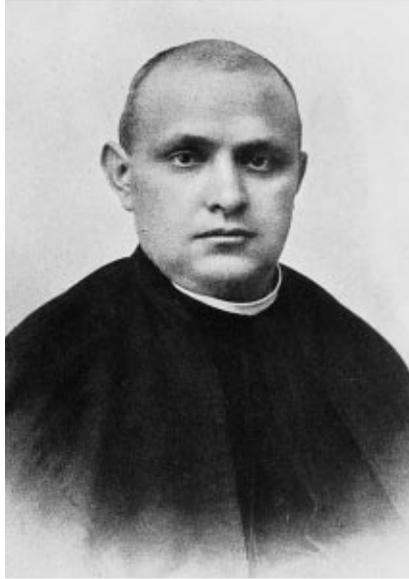


Edición del poema Canigó de Jacint Verdaguer, escritor que restituyó a la lengua catalana el carácter literario universal

En 1881 apareció el primer periódico escrito en catalán, La Renaixença (1881-1905)

Mosén Antoni Maria Alcover (Santa Cirga, 1862 - Palma de Mallorca, 1932), una de las figuras más representativas de la recuperación de la lengua al inicio del siglo XX

Pompeu Fabra i Poch (Gràcia, 1868 - Prada de Conflent, 1948), inspirador y principal impulsor de la codificación ortográfica y gramatical de la lengua catalana



La institucionalización del catalán

A principios del siglo XX, en Cataluña el *catalanismo político* reivindicó la enseñanza de la lengua catalana y su uso en la Administración. Desde las instituciones de poder local que controló y, muy especialmente, desde la Mancomunidad de Cataluña, Enric Prat de la Riba dio un gran apoyo institucional al catalán con la creación del Institut d'Estudis Catalans (1907) y de su Sección Filológica, cuyo primer presidente fue el mallorquín Mn. Antoni M. Alcover, el impulsor del Primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana (1906) y del *Diccionari català-valencià-balear* (1926-1962), principal obra de la lexicografía catalana.

El apoyo de Prat de la Riba y del Institut permitieron la institucionalización de la tarea realizada por Pompeu Fabra entre 1913 y 1930 (Normas ortográficas, Gramática, Diccionario) con la que el catalán se dotó de una normativa unificada y moderna.

La Constitución republicana de 1931 y el Estatuto de Autonomía de 1932 permitieron a Cataluña recuperar la Generalidad, que el catalán fuese declarado lengua oficial y la realización de una activa política de apoyo a su enseñanza. Las Islas Baleares y las tierras valencianas, por el contrario, no llegaron a ver aprobados sus estatutos de autonomía.

La dictadura y la persecución de la lengua

Entre los años 1939 y 1975, durante la dictadura subsiguiente a la Guerra Civil, la persecución del catalán fue intensa y sistemática, sobre todo hasta el 1962. Se prohibió la edición de libros, periódicos o

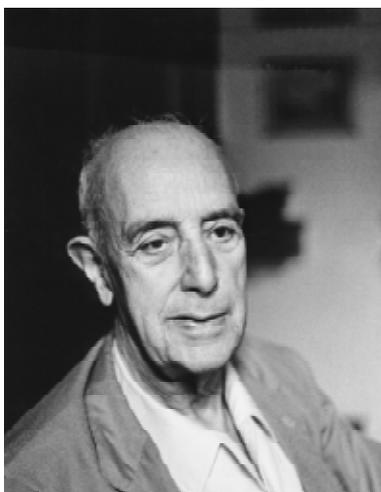


La dictadura franquista sometió la lengua catalana a una persecución política y cultural para imponer el castellano

revistas, la transmisión de telegramas y las conversaciones telefónicas en catalán. La exhibición de películas era forzosamente en castellano y el teatro se podía representar tan sólo en esta lengua. Las emisiones de radio y de televisión únicamente podían ser en castellano. La documentación administrativa, notarial, judicial o mercantil era exclusivamente en castellano y la que se realizaba en catalán se consideraba nula de pleno derecho. La señalización viaria y la comercial, la publicidad y, en general, toda la imagen exterior del país era en castellano. Una fuerte inmigración procedente del resto de España en unos momentos en que ningún territorio de lengua catalana

podía ofrecer estructuras urbanísticas y educativas adecuadas hizo más difícil aún la situación del catalán.

A pesar de todo, la lengua catalana se mantuvo como lengua de transmisión familiar tanto en Cataluña y las Islas Baleares como en el resto de territorios de habla catalana. En este tiempo muchos escritores formados en la época anterior, algunos de ellos desde el exilio, como Josep Carner, Carles Riba, Josep Maria de Sagarra, Josep Vicenç Foix, Josep Pla, Salvador Espriu, Mercè Rodoreda, Pere Calders, Joan Fuster, Vicent Andrés Estellés o Llorenç Villalonga escribieron obras de gran relieve.



*En el segundo tercio del siglo XX las letras catalanas contaron con autores de talla universal: Llorenç Villalonga, autor de *Mort de dama*; Josep Pla, cuya obra completa es un retrato de su mundo y de su tiempo, y Mercè Rodoreda, autora de *La plaça del Diamant**



En el año 2000 había 10 cabeceras en lengua catalana, con una tirada conjunta de unos 175.000 ejemplares diarios

Hacia la normalidad

Una vez recuperadas las libertades democráticas, la Constitución de 1978 reconoce la pluralidad lingüística y establece que las lenguas españolas distintas del castellano pueden ser oficiales de acuerdo con los estatutos de autonomía. Los estatutos de Cataluña (1979) y de las Islas Baleares (1983) reconocen el catalán como lengua propia de estos territorios y la declaran lengua oficial junto con el castellano, y también lo ha hecho, con la denominación legal de valenciano, el de la Comunidad Valenciana (1982). Paralelamente, la Constitución de Andorra (1993) establece que el catalán es la lengua oficial del Estado.

Al amparo de los estatutos, los parlamentos autónomos de Cataluña, las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana aprobaron, entre 1983 y 1986, leyes de apoyo a la lengua catalana, que la introdujeron en la escuela, la administración y los medios de comunicación institucionales. En 1998 el Parlamento de Cataluña aprobó una nueva ley con el objetivo de promover el uso del catalán en el mundo económico, las industrias culturales y los medios de comunicación privados.

En estos años se han creado medios de comunicación entre los cuales cabe destacar, por su elevado grado de aceptación popular, TV3 y Catalunya Ràdio en Cataluña o el Canal 9 en Valencia y, últimamente, un gran número de radios y televisiones locales en los tres territorios.

En este período el catalán ha ido recuperando presencia en la prensa de forma que actualmente hay diez diarios en lengua catalana: *Avui*, *El Punt*, *Regió 7*, *Diari de Girona* y *El Nou 9* en Cataluña; *Diari de Balears* en Mallorca, y *Diari d'Andorra* y *Periòdic d'Andorra* en el Principado de Andorra, y las versiones catalanas de los periódicos *El Periódico* y *Segre*. También están en catalán treinta semanarios, un centenar de revistas y más de doscientas publicaciones de ámbito local.

La edición en lengua catalana ha llegado a cotas muy altas por lo que respecta al número de títulos editados, que cada año se ha ido incrementando de forma constante. En el año 1999, por ejemplo, se editaron 7.492 títulos en lengua catalana, con un total de más de veinte millones de ejemplares. A finales de este mismo año, el total de títulos disponibles en lengua catalana, según los registros del ISBN, superaba los 75.000. En el año 1994, según un informe de la UNESCO, la lengua catalana era la décima lengua más traducida del mundo, por lenguas de partida.

